

El asunto de Bacares — Una denuncia en toda regla. — Ahora va en serio.

Venimos haciendo una campaña serena y razonada sobre el caciquismo de Bacares y contra el señor Salinas, sobre guarda de montes, que como tal, es autor de cuanto allí ocurre. Hemos hecho denuncias graves. Hemos requerido la cooperación de las autoridades y principalmente del Ingeniero Jefe de Montes y cuando habíamos perdido la fe en ellas, he aquí que el señor Inspector general de Montes don Joaquín Martínez, nos requiere para que le facilitemos su gestión, haciendo historia de cuanto acontece en los dominios de Salinas.

Muy complacidos de poder serle útil a tan prestigioso funcionario, y deseando facilitar la acción de la justicia, vamos a concretar nuestro cargo públicamente.

Pudieramos haber enviado estos datos al señor Inspector, confiados en la rectitud que le es peculiar, pero entendemos que todas estas cuestiones deben someterse al alto tribunal de la opinión que es en definitiva quien falla los pleitos. He aquí lo que hubieseamos dicho al señor Inspector y lo que desde luego le decimos con toda amplitud para que se una al expediente, como denuncia en toda regla formulada por nosotros.

El sobre guarda de montes Rafael Salinas cobra diez céntimos por cada cabeza de ganado de la que pastan en los montes públicos del término de Bacares. Las cobra entre otros a Juan Zaguirre Lozano, Juan Barrachura Segura, Pedro Barrachina Segura, Francisco Carrizo García, Manuel Pérez Martínez, José Pérez Carrasco, Salvador Segura Bretones, Juan Carrasco Botella, Tomás Pérez, Rubio, José Pérez Rubio y Antonio Cerezo Garrido.

El sobre guarda de montes Rafael Salinas cobra a los vecinos de la cortijada de los Sapos, Antonio Gea Membrive, Antonio Fernández Membrive y José Gea Gineza, 150 pesetas por haber cortado leña de los montes públicos. Y además tiene convenido con los vecinos de las ciudades barriadas la cuota mensual de 5 a 6 pesetas para dejarlos cortar la leña que necesitan de los montes públicos. Pruebas? Juan Exposito pagó a Salinas 6 pesetas por este «servicio». Antonio Solas ha pagado 25 pesetas por una espuerta de astillas de encina.

El sobre guarda de montes Rafael Salinas, es, además en Bacares, un rey... de la tierra. Un detalle lo demuestra. Caminaban los vecinos José Garrido, Carlos Carrido Martínez y Remedios Gea Fernández, por los terrenos en litigio entre Serón y Bacares y el rey—guarda—se los llevó detenidos a los Morcillos del término de Bacares quitándoles las herramientas y exigiéndoles un rescate de 150 pesetas para ponerles en libertad (como hace el Raisuli en África).

Además, Salinas, dueño y señor de aquellas tierras ideó el medio de poner una contribución a la Compañía Meana, cuyas minas creyó enclavadas en sus dominios y al efecto puso a esta todas las trabas posibles para su desenvolvimiento. Hizo que fuese multado caprichosamente por la Jefatura de Montes, y cuando la Compañía se convenció que en España había dos reyes, uno en la Corte, y otro en Bacares, consiguió en sus presupuestos 4.000 pesetas primero y 6.000 pesetas después, para pagar «los derechos reales» de Salinas y desde hace años viene figurando en los libros de caja de la Compañía Menas bajo el asiento trimestral de GRATIFICACIONES, 4.000 pesetas hasta 1915 y 6.000 desde ese año hasta

nuestros días, para sostener la «corte» del cacique de Bacares, cantidad que puede comprobarse además de por los asientos de los libros, por la declaración de empleados y ex-empleados de la Oficina de la Compañía.

Esto era lo que teníamos que concretar respecto del cacique de Bacares. Hay mucho más que diremos si le parece poco al celoso funcionario que nos requiere para que concretemos nuestros cargos contra el célebre cacique de Bacares, dueño y Señor de aquellas tierras.

Junta de Protección a la Infancia

A las cinco de la tarde celebró ayer sesión en el gobierno civil, la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Presidió el señor Viala y asistieron la señora Nager, señorita de Castro y señores Carrera, Alonso Díaz Ferret, Martínez Limones Navarro (D. P.), Rovira, Leal de Ibarra, Fernández Palacios, Rueda, Aparicio, Pérez Burillo, Hernández Cerrá y Ortuño.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la recaudación obtenida por el 5 por 100 de espectáculos públicos, del mes de Abril correspondiendo a la Junta 225'69 ptas.

Fueron aprobadas varias facturas de diversos gastos.

El gobernador civil después de dirigir un afectuoso saludo a la Junta hizo presente que sentía gran cariño hacia la humanitaria obra que estaba llamada a desempeñar, para lo cual se proponía continuar la labor empezada por el anterior gobernador señor Giménez Rojo.

A propuesta del señor Viala se acordó gestionar de las empresas de espectáculos que los ingresos los efectúen con exactitud.

El señor Pérez Burillo regó al señor Alonso que satisficiera los atrasos que se debe a la Junta por el Ayuntamiento.

Ofreció hacerlo así el señor Alonso.

El señor Viala dió a continuación que de los ingresos que hicieran los Círculos de Recreo, destinaria una parte a la represión de la mendicidad.

Fué designado como visitador del Asilo, hasta que la Junta se reúna nuevamente el señor Martínez Limones.

Acordóse hacer constar en acta un voto de gracia para la señorita de Castro por la meritísima labor realizada en la confección de colchones para las cunas del nuevo asilo.

Se despacharon otros asuntos de puro trámite y se levantó la sesión.

UN SUICIDIO

En Velez Rubio ha puesto fin a su vida el pastorcito Francisco García Parra.

Para llevar a efecto su fatal resolución se ahorcó colgándose con una cuerda de un árbol en el campo.

Las autoridades de dicho pueblo se personaron en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias del caso.

Se ignoran los móviles que han inducido al infortunado joven para poner fin a su existencia.

De Sociedad

—Ha regresado a Terque, don Emilio Paniagua.

—Se encuentra en Almería procedente de Velez Rubio, el joven estudiante, don José Navarro Torrecillas.

—De Uleida del Campo ha venido a esta, el rico propietario de aquel pueblo, don Teodoro Ferrer Segura.

—En el tren de la madrugada, de ayer y después de permanecer varios días en ésta, ha regresado a Fiñana, don Luis Matillas.

—Ayer marchó a Terque, el secretario de aquel ayuntamiento, don José Ruiz Sanchez.

—En el tren correo de ayer llegó de Andujar (Jaen) el ingeniero geniero, don Guillermo Sanz.

—Después de permanecer una corta temporada entre nosotros salieron para Dalías, los propietarios de aquel pueblo, don Francisco Maldonado.

—Se encuentra en Almería procedente de Terque el abogado, don Trinidad Alonso.

—Han marchado para Berja, los propietarios de aquel pueblo don Nicolás García Molina, don Francisco Gisbert Montoro, don José Adames Herrera, don Julio Campos Ros y don José M. Berás.

—De Gu-dix ha venido, el ingeniero, don Pedro Mandiola.

—Se encuentra en nuestra capital procedente de Granada, el acreditado e inteligente médico, don Fermín Jiménez.

—Ha marchado a Granada, el ingeniero, don Vicente M. Lecia.

Cuatro delegados del gobernador pasan por coacciones a la cárcel

El expediente que mandó instruir el anterior gobernador civil señor Giménez Rojo, con motivo de los abusos que se decían cometieron algunos delegados en los pueblos a donde fueron para comprobar las existencias de artículos alimenticios ha comenzado a dar sus resultados.

La policía a quien se ordenó instruir este expediente descubrió hechos delictivos de los que dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

El digno y celoso Juez señor Niño Balmaseda instruyó sumario y previa práctica de las oportunas diligencias ordenó la detención de Juan Company, Francisco Sánchez, Enrique Chicheri y Antonio Abad, a quienes acusa de los delitos de coacción y amenazas.

Todos ellos ingresaron ayer en la cárcel.

Fiesta de la Agricultura

Conforme tenemos anunciado hoy a las 4 de la tarde se reunirán en el Instituto provincial los agricultores y representantes de las entidades agrícolas de la provincia por invitación de la Cámara agrícola oficial de Almería y Presidencia del Consejo de Agricultura y Ganadería, para la celebración de la misma.

Robo de caballerías

El vecino de Partalao Domingo García Martínez ha sido víctima del robo de dos caballerías.

Para llevarlo a efecto los ladrones violentaron la puerta de un corral y se apoderaron de dos burras, con las que marcharon en «amor y compañía».

De los informes adquiridos se sospecha que los autores del robo son dos gitanos, cuya desaparición del pueblo de Partalao coincidió con la de las borricas.

En el sitio llamado El Fragolí, del término de Serón, han sido robadas una mula y una burra, propiedad del vecino de dicha villa Ramón Ferri Pérez.

A pesar de las diligencias practicadas por la guardia civil se ignora el paradero de las dos caballerías, como así mismo quienes puedan ser los autores del robo.

Festejando un nombramiento

El nuevo profesor de Dibujo Geométrico de esta Escuela de Artes y Oficios, don Carlos Soler Pérez, obsequió el domingo a sus compañeros y a todo el personal de dicho centro con un espléndido lunch, con motivo de su reciente toma de posesión.

La falta material de espacio nos impide hoy ocuparnos con el detallado informe que requiere de este notable artista almeriense don Carlos Soler, que ha ganado su cátedra en reñidísima oposición y de su brillante historia en nuestra Escuela. Mañana lo haremos.

Vida judicial

En el recurso de casación interpuesto por don Antonio González Egea y don Francisco Ramón Orozco, contra el auto sobrecriminación de la Audiencia de Almería, en la causa del juzgado de la capital, contra don José Rumi Abad y don Francisco González Ruiz, abogados por el supuesto delito de falsedad y estafa, cometidos por dichos señores como Contadores, en la partición de los bienes relictos de don José González Canet se ha dictado por el tribunal supremo el auto cuya parte dispositiva dice así:

—«Fallo: Que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso interpuesto contra el auto de 2 de julio de 1917 por don Antonio González Egea y don Francisco Román Orozco. A quienes condenamos en las costas y la pérdida del depósito constituido al que se le dará la inversión correspondiente. Comuníquese esta resolución a la Audiencia de Almería a los efectos oportunos».

Notas mineras

Don Francisco Fuentes Caparrós solicitó ayer la propiedad de 114 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Enriqueta», número 34.295 en término de Turre, paraje denominado Hoya del Alcornoque.

Don Lucas Almécija Oña presentó ayer así mismo las siguientes solicitudes de registros:

Veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Niágara» número 34.396, en término de Félix, parajes que llaman Prados de Almansa y Los aguaderos.

—Veinte ídem de id. con el título de «Catorce de Mayo» núm. 34.397, en igual término, paraje conocido por La Molina.

—Diez y ocho ídem de id. con el nombre de «Los quince», número 34.393 en el mismo término que los anteriores, paraje nombrado acerta de la Negrita.

LO DEL PESCADO

Ayer hubo en la plaza de Abastos gran abundancia de pescado.

El gobernador civil en vista de que el presidente de la Comisión de Abastos y el alcalde interino señor Alonso, le comunicaron que en la plaza habían entrado más de 2000 kilos, con lo cual estaba garantido el abasto, autorizó la salida del pescado sobrante.

A pesar de esto, el señor Viala se encuentra dispuesto a no permitir la exportación, en el momento en que descubra algún abuso.

Tampoco autorizará salida alguna el día en que no entren en el Mercado la cantidad suficiente, para el consumo de la población.

Los remitentes para festejar la «vuelta» de la exportación, harán un donativo de pescado a los Hospitales, para que los enfermos y asilados puedan comerlo también.

EN DEFENSA PROPIA

Una carta que debe leer la autoridad municipal

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA

Muy Sr. Mio. Agradecido a usted por haber pedido al señor Alcalde, en su apreciable diario, que desparezca el estado de putrefacción en que me encuentro sumida, me permito dirigirme la presente para que conozca el puntible abandono a que me tiene condenada, doña Municipalidad.

Soy cual pobre huérfana, que no tiene padre ni madre, ni perrito que le ladre. En mi recinto no vive ningún concejal ni cosa que lo parezca, tal vez por esta causa nadie se acuerda de mejorar mi triste sino. Hasta ya de tanto «aguantar mecha» me he decidido a hacer valer mis legítimos derechos y a que me cigan todos, hasta los sordos, si en plazo breve y perentorio no me veo limpia y hermosa, como debo estar, y es obligación inexcusable del Excmo Ayuntamiento, que lo esté.

Las ordenanzas Municipales, para esta barriada no existen. Son un mito, a go así como un papel de estraza.

Los artículos 14-15-17-18-19-20-21 y 22, prohíben terminantemente que en la vía pública (se coloquen objetos que entorpezcan o molesten el tránsito; colgar ropas en las puertas de los pisos bajos o portales para limpiar, secar paños arrojar aguas encender lumbre, la estancia de gallinas y otros animales, ejecutar cualquier acto que sea indecoroso etc. etc. Pues bien; vaya usted tomando nota. Aquí, en el centro de la calle, se dejan los carros y carretas caídos de rabera, se banquetean las bestias, se colocan sillas en las

aceras (...? interceptando el paso, y en ellas tienden para secar, desde el humilde pañal hasta la falda de céfiro y el pañuelo de crespon.

Se parte la leña, se encienden anafes; se instalan galineritos de caña, artísticamente confeccionados por manos gitanas; se arrojan aguas de pescado con variedad de cabezas y otros residuos; de vez en cuando, un cadáver felino y por último, la gente menuda hace menor o mayor cuantía, cuando hay un motivo justificado para ello. Para realizar todos estos actos, no crea usted que esperan a que la penumbra de la noche les cubra con su negro manto, antes al contrario; no hay porque ocultarse, hay que hacerlo en pleno día. (Las cosas claras) y por ello las horas a propósito son en las que Febo nos enfoca con mayor fuerza intensiva, enviándonos sus ardientes rayos, preñados de vida y de energía.

El artículo 121 de las referidas Ordenanzas, dice: «que el barrido y limpieza de las calles y el recogido de las basuras se efectuarán diariamente por los dependientes de la ciudad»...

Bueno ¿y qué? Eso regirá para otras calles más importantes. Aquí las basuras se arrojan al arroyo y nadie se cuida de recogerlas. Tan solo Bolo, que es muy caritativo, nos obsequia alguna que otra vez con ligeras brisas huracanadas que se llevan en suspensión las inmundicias, para repartirlas por otras zonas de la capital, saturando el ambiente de gérmenes «narcóticos, herpéticos y solubres».

Todo eso que se menciona en los artículos 157 y 158, «sobre el régimen de la higiene y sanidad, y reconocimiento de talleres, depósitos, etcétera», para mí es la carabina del señor Paneracio (no siempre ha de ser la de Ambrosio.)

Existe por estos andurriales una barrillería, que a cualquiera se la regalo. ¿Que huele mal?... bueno, pues que huele bien; suya es la culpa. A quién se queja... ¿Que los depósitos, no se cercan como está ordenado?... hacen muy bien sus dueños. Más económico resulta así, y... «aprovechabais, quibis, cobis». ¿Que no se limpian ni riegan las calles que utilizan las empresas para el transporte de minerales? Bien, y qué. Sin duda, será porque no tienen obligación de ello. ¿Que del Matadero, salen las aguas descompuestas, «alegres y juguetonas», serpenteando al descubierto por la superficie arenosa, y esparciendo por doquier sus delicados perfumes?... Esto es muy higiénico cuando lo consienten el alcalde, la Comisión de Beneficencia y Sanidad, el médico del distrito y el Inspector de Sanidad.

Antaño, estaba aquí de punto (nada de Jorge) un municipal, conocido por el 42, que, cañoneó a los delincuentes de este barrio, con repeticiones multas. Ellas llegaron a la alcaldía, pero lo que no puedo asegurar es, si fueron satisfechas, o si por el contrario, mediaron compadres para anularlas, sin tener en cuenta que con ello quedaba el prestigio autoritario a la altura del betún.

Ogaño, nos visitó otro agente municipal; pero ignoro qué habrá sido de sus huesos. ¡Qué lástima! ¡Con estos vientos tan fuertes, quién sabe donde estará!

Por aquí desfiló, también, «gallardo» y mayestático, un empleado de la limpieza que nos tiene muy preocupados, porque desde hace muchos días no sabemos de él. ¡Pobre chico! En jamás olvidaremos el esmero con que nos cuidaba...

Si hubiese de continuar en el detestable estado en que actualmente me encuentro, sería muy oportuno, siguiendo las corrientes modernas, cambiar el nombre de esta barriada por el siguiente: «Distrito número 100—Barrio de la Suicidada—Calle de Tócame Roque» y debajo, ésta postdata. «Aquí...»

Los Ultimos Modelos

DE SOMBREROS DE PAJA se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri Precio fijo.—Ventas al contado.

uno hace lo que le dá la real de la gana.

Y para qué seguir, señor Director, sería interminable la presente, si hubiese de referirle todo cuanto tengo en cartera, y lo guardo para mejor ocasión.

Para terminar: al tomar posesión el señor alcalde interino, dió a ustedes los periodistas, que gustosísimo atendería las indicaciones de la prensa. Ayer también les manifestó que pensaba girar una visita a los barrios extremos. Pues bien; yo le aplico a usted que ponga en conocimiento de dicha autoridad, el estado de miseria en que estamos, mis limitrofes y yo; no obstante desempeñar un papel importante como vía de comunicación, y tener igual derecho, que el Paeco del Príncipe, a exigir que en este barrio se cumplan las ordenanzas municipales, con todo rigor, se abandona y se me olvida.

Por ello, estoy dispuesto a insistir, cuanto sea preciso, hasta conseguir vernos limpios y aseados como corresponde a un barrio pobre, pero decente.

Reconocido a usted por tanta amabilidad, le saluda atento seguro servidor, q. b. s. m.,

LA CALLE DEL JAUL

Un telegrama y una carta La madera y el tonelaje para la uva

El gobernador civil señor Viala recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Fomento.

«En contestación manifiéstole que según me informan compañías navieras no se niegan a admitir carga maderas. Lo que ocurre es que en los servicios líneas regulares, cabotaje están subordinados al embarque mercancías a la preferencia que determinan disposiciones vigentes según la naturaleza de ellas y mientras haya artículos de primera necesidad que transportar no se puede aceptar otra carga en buques que no pertenecen a estas líneas regulares, no se pone dificultad al transporte de maderas.

También ha recibido el gobernador una carta del ministro de la Gobernación participándole que la instancia que elevaron los uveros, sobre la distribución de tonelaje para la próxima campaña la ha recomendado al de Fomento para que sea resuelta favorablemente.

El accidente ferroviario de ayer

Un tren que descarrila

A las 3 y 40 de la mañana de ayer, al salir del cambio de la estación el tren de mineral 204, en el que iba de maquinista Emilio Martínez y de conductor Juan Ruiz, descarrilaron 6 vagones, interceptando la circulación.

El tren mixto número 3 quedó detenido por esta causa no pudiendo emprender su marcha.

Inmediatamente se procedió por una brigada de obreros a hacer los trabajos necesarios para dejar la vía libre, quedando restablecida la circulación por la vía apeadero.

A pesar de esto, los trenes salieron sin trastorbar.

El tren número 3 salió de la estación con 2 horas y 43 minutos de retraso.

La brigada de obreros trabajó durante todo el día, dejando la vía expedita.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación

Cristóbal Padilla SASTRE

Ha trasladado, provisionalmente el taller, mientras se verifican obras en la casa, a los bajos del mismo edificio, donde estuvo instalado muchos años en la Glorieta de S. Pedro.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

		pesetas	Toneladas
Hierro dulce de primera clase	140		
Fundido de maquinaria	250	"	"
Cobre grueso	2300	"	"
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000	"	"
Bronce	1750	"	"

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

Casa de los señores Soriano Martin y Compañía

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Cenet).

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

ESTA CASA PAGA AL CONTADO

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.-Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emory.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martin y Compañía

CONTRA LA TOS
 PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO y HIJO
 En farmacias y droguerías. 0'50 paquete.

Se admiten esquelas  de defunción
 Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana, todos los dias en nuestra Administración.

— de —

Diario de Almería

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
 Infalible contra la Tuberculosis, Catarrs crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
 PRECIO. — PESETAS
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

Hierro fundido de maquinaria 520 ptas. tonelada

Hierro dulce de primera clase 110 "

Hierro dulce de 2. 150 "

Cobre 2500 "

Bronce 1750 "

Para informes: Antolin Ramón Ropeio

Anden de Costa, número 2.

Diario de operaciones

sigue la actividad artillera en la región de Kammel en la que también hubo algunos combates locales de infantería que carecieron de importancia y que en nada modificaron la situación táctica de los contendientes.

En el valle del Ancre al sudeste de Albert pretendieron las fuerzas inglesas llevar a término un ataque que fué rudamente rechazado por los alemanes.

Mendearon en todo el frente occidental sobre todo en los campos de batalla de la gran ofensiva continuado avance de exploración que no tuvieron trascendencia.

Fubo un golpe de mano de los franceses en Lorena al norte de Nomeny y otro de los alemanes en la región de Saint diez.

Graves acusaciones de un general inglés contra su gobierno

Una enérgica ofensiva contra la dictadura política de Lloyd George, ha sido emprendida por el comandante general, sir Maurice, que hasta hace poco desempeñaba un alto cargo en el departamento de la Guerra inglés y que actualmente se encuentra en el frente.

El pánico en París

La intensificación de los ataques aéreos alemanes por lo cuales fueron afectados, más o menos, todos los barrios de la ciudad, causaron enorme quietud entre la población. Los frecuentes alarmas aunque no son seguidas de ataques y los entorpecimientos en la vida pública por ellas causados, constituyen un serio inconveniente para el trabajo de la capital, en vista de que numerosas empresas de tráfico, tuvieron que suspender parcialmente la circulación.

Africa del Sur quiere la independencia

El general Hertzog ha declarado que tiene intención de recordar a Lloyd George su promesa respecto a la libertad del Sur de Africa, libertad que no gozan todavía aquellos países. Por último protestó el general contra las aspiraciones del Ministerio de someter el Sur de Africa al Parlamento inglés.

La destrucción de Laon

Los franceses han cañoneado otra vez Laon, causando la muerte de varios habitantes franceses e hiriendo a otros.

Derrota inglesa en Palestina

El parte oficial turco dice que en el victorioso avance turco en el Jordán, ascendieron las pérdidas enemigas en la infantería al 50 por 100 y en la artillería hasta 80 por 100. Al Sur de la carretera de Jericó-Telhimbrí avanzó la caballería turca en persecución del enemigo más allá del Jordán. El enemigo perdió mucho material de guerra.

El peligro de las minas submarinas

Según noticias de la prensa danesa, se encontraron en las aguas jurisdiccionales suecas, minas de las que hay ancladas en la costa de Holanda. Cerca de Versterbick tuvo lugar una terrible catástrofe porque el querer descargar una mina, hizo explosión, matando a 8 personas.

gar una terrible catástrofe porque el querer descargar una mina, hizo explosión, matando a 8 personas.

Crucero turco rescatado

Según noticias de la agencia Milli, el pequeño crucero turco «Medchidije» que se hundió delante de Odessa, ha sido extraído por los rusos, los cuales le dieron el nombre de «Prut», incorporándole a la flota rusa. Ahora ha vuelto a la flota turca, la cual se encuentra en Sebastopol.

Se alquilan

Un chalet denominado «Villamar» situado en la playa del Zapillo con hermosas vistas al mar y espaciosas habitaciones, con todas las comodidades del confort moderno.

Otro chalet denominado el «Tagarete» situado en la vega de esta capital y próximo al mar, con grandes y espaciosas habitaciones y terrazas que tienen vista al mar y a la vega.

Una vivienda en el inmediato pueblo de Hércules, denominado «Villavista» y situada próxima a la estación del ferrocarril y en lo alto del pueblo.

Para más informes, dirigirse a la calle de Talis número 7.

Almoneda

Con motivo de tener que marchar al extranjero sus dueños, se realizan todos los enseres de una casa regularmente amueblada.

Hay despacho y objetos de arte de algún valor.

Para proposiciones de venta, calle de Arráz número 1, Almería.

LA PERDIZ

Sitio agradable y de toda confianza deben visitar las personas de guete y pesetas.

«LA PERDIZ» de José Belver. arrebatera Alta de Granada

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrietas.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciada en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 300. Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22 o en la Administración Principal de Correos.

Pájaros de Perdiz

Se venden 3 pájaros de Perdiz hembras, las 3 superiores, dándolas a prueba.

En esta administración informarán.

«DIANA»

Baños de mar templados.

situados en la magnífica playa de las Almadravillas

Recomendados, como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escrofulismo, linfatismo, etc. etc.

Maravillosos resultados, aun en los casos más antiguos y rebeldes.

Tómbola

organizada por la Sra. Baronesa de Ostman en Barcelona a beneficio de

LA CRUZ ROJA

de los países centrales.

Serán agradecidos los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sorteará en Madrid el día 1.º de Julio de 1918. (1.559 premios).

Precio de los billetes, 1 peseta. — A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Cestelar 10.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antitrábico completo.

De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos. de José Suero, Murcia 24

BALNEARIO DE LANJARON NUEVO HOTEL

Se ha inaugurado un hermoso hotel de nueva planta a 60 metros de Balneario. Espaciosas habitaciones. — Luz eléctrica, baños, cocina francesa y española. — Gran confort.

DIRECTOR

José Zamorano Peña

Jabones BROTONS

Precios por kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40.

Moreno 1.º a 1'30

Blanco y verde 3.º a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legías flojes; y comprando por arrobas, hago rebajas.

—: CALLE GRANADA, NUMERO 26 —:

Alpargatería de BROTONS.

Advertisement for RHODINE medicine. Includes text: REUMATISMOS · GRIPPES, JAQUECAS · NEURALGIAS, DOLORS DE MUELAS, RHODINE, (Ester sulfónico del ácido ortoóxibenzoico), EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO, DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE · PARIS. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CEUTA

Comisiones, representaciones de tránsitos Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y puertos importantes. Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta en mercancías depósito

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Cemento Portland Asland

Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera

MARTINEZ CAM: POS 19 y 20

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales. — Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general. — Aceites y grasas para maquinarias. — Pinturas de todas clases. — Tinturas para el cabello y barba. — Cremas y colores especiales para la cara. — Contra el 606 gomas higiénicas. — Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal. — Carburo de calcio.

PARA MUEBLES

Artísticos de Junco, Medula y Mimbres

Crespo y Saiz

FERNANDO VI, 1 -- MADRID Envíos a provincias.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 53. — ALMERIA

Se recomienda a 40 céntms. libra

Vino blanco

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba Juan Tonda, Planza de an Sebastian número 25.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de junio a 31 de diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa más surtida — Para la temporada de Verano — La que más barato vende:

Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería, Fantasías de lana y algodón, Grespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. — Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Table with 5 columns: Ropa para señora, Ropa de casa, Artículos prácticos, Géneros temporada, Para caballeros. Lists various items and prices.

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. — VENTAS AL CONTADO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados. PRECIO FIJO VERDAD. — Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

«Diario de Almería» es el periódico de mayor circulación en la provincia.

En el Ayuntamiento

El alcalde accidental señor Alfonso ha citado hoy para una reunión que se celebrará a las 12 de la mañana, en el despacho de la alcaldía, a los concejales, para designar la Comisión que irá a Madrid, para gestionar los asuntos militares que interesan a Almería.

Para hoy a las 12 ha sido citada también la Comisión de Hacienda.

El alcalde dictó ayer una providencia denegando la petición del Círculo Mercantil que presentó un escrito solicitando la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento, que prorrogó por 10 años más, el servicio de arrendamiento de las aguas que abastecen a la población.

Queda por tanto firmada el acuerdo de la Corporación municipal.

En virtud de un oficio del Inspector municipal de Sanidad el alcalde ha dado un plazo de tres días a los propietarios de carros de basura para que los provean de las tapas corrientes, dejando de ir descubiertos.

El concurso anunciado para ayer de las obras de pintura del Mercado, fué suspendido por falta de consignación en el presupuesto.

Ayer mañana estuvo de nuevo en el Mercado el alcalde señor Alonso, acompañado del presidente de la Comisión de Abastos.

Conforme dispusiera en su visita del día anterior se han comenzado a hacer algunos de las reformas que indicó.

También se propone visitar el alcalde las obras del nuevo matadero.

Por expender sus mercancías faltas de peso fueron multados en 2 pesetas los vendedores del mercado Vicente Soria y José Bautista.

Exposición de sombreros para señoras

Para el día 20 del actual se recibirán los últimos modelos de la temporada, en la sombrería de doña Joaquina Ibañez Paseo del Príncipe 17 principal.

Observaciones meteorológicas

Almería 14 de Mayo de 1918
POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	15°0.
Idem húmedo.....	14°5.
Barómetro.....	763'2.
Termómetro.....	19°4.
Máxima a la sombra.....	19°0.
Mínima.....	13°5.
Viento.....	N. O.
Mar.....	rizado.
Cielo.....	despejado.

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	17'2
Idem húmedo.....	17'2
Barómetro.....	752'6.
Termómetro.....	23'5
Viento.....	OS.
Mar.....	rizada
Cielo.....	despejado

El Gobernador, los obreros y la mendicidad.

Después de un mes de paro forzoso han sido colocados en las minas de The Soria de Gérgal, más de cuarenta obreros que perdieron sus destinos en la Sociedad de Hierro de Olula. La vuelta al trabajo de estos obreros ha resuelto un grave conflicto en aquel pueblo, donde era

mucha la intranquilidad por si se desataba una huelga general.

Hay que reconocer que en esta cuestión puso gran parte el señor Gobernador Clvil. Después de largas conferencias y de gestiones activas logró de la Compañía que hiciera un esfuerzo para admitir a los obreros parados. Por su acierto y por su tacto le enviamos nuestro aplauso.

También el señor Gobernador piensa resolver el problema de la mendicidad adoptando soluciones de finitivas. No quiere tratar este asunto por encima. Piensa dedicar a él todo su interés hasta el punto que quedara como recuerdo de su paso una asociación prestigiosa y un Asilo capaz para albergar todos los mendigos. Para lograrlo, el señor Gobernador parece que consulta con personalidades prestigiosas.

Muy interesante

Escóz, el célebre fotógrafo y excelente artista ha hecho un elarde de su rapidez artística. A las doce del domingo, hizo una fotografía de la manifestación en homenaje de los amnistiados y a la una del propio domingo estaba la fotografía expuesta en un escaparate del Café Suizo, mereciendo las alabanzas del público por su acierto y por la perfección con que la fotografía está hecha.

Está a la venta dicha fotografía-recuerdo, en su domicilio Plaza de Canalejas.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

Don Baldomero Gómez-Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

NOTICIAS

La benemérita del puesto de Oria ha detenido a Tomás Masegosa Oliver autor del hurto de doce haces de leña, propiedad del vecino de dicho pueblo Mariano Fernández Fernández.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Ulella del Campo la cual se proveerá por concurso.

También se halla vacante la de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de Albolodoy.

La jefatura de montes ha anunciado la segunda subasta de esparto del monte sito en término de Padules.

Asimismo ha anunciado la quinta subasta de plantas aromáticas del monte de Felix.

En Balerna riñeron los pescadores Juan Cano Barón y Eduardo Jiménez Pomares que en completo estado de embriaguez se dieron de bofetadas resultando el primero con varias heridas en la cara que su continuante le infligió con las uñas.

Los contendientes fueron detenidos por la guardia civil.

Un pobre hombre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de anemia gipital, ha recuperado sus fuerzas perdidas aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general don Juan Lladó médico forense de Lérida al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud en escrito de 28 de Septiembre 1917.

Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo fresco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Amas de leche

Se necesita ama de leche de dos meses a ocho, para casa de los padres.

Informarán, casa del Médico, señor Gómez Rosende. Calle de Castelar número 4.

¡Treinta años enfermo!

En muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún a estos los alivia.

Se adquieren obligaciones de la Junta de Obras del Puerto.

Reyes católicos 5, daran razón.

DIARIO DE ALMERIA se encuentra a la venta en Granada, en el kiosco «La Prensa» acera del Casino.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

La sesión del Senado

A las 4 y 10 se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Groizard.

Los escaños y tribunas se hallan completamente desanimados. Formulan ruegos y preguntas de escasa importancia.

El señor Montero Villegas apoya una proposición relativa a la creación de los tribunales para niños.

Habla extensamente para demostrar la eficacia de su propuesta, y dice que éste será el primer paso que habrá de darse para la regeneración de la infancia delincuente.

La Cámara toma en consideración dicha propuesta, que pasará a estudio de una comisión, nombrada a tal efecto.

Se tratan otras cuestiones de escaso interés, y se levanta la sesión.

La sesión del Congreso

Da comienzo a las tres y 40 minutos con regular animación en escaños y tribunas.

Preside el señor Villanueva. El diputado socialista señor Prieto, denuncia abusos cometidos por las autoridades policíacas y judiciales de Bilbao.

Solicita del gobierno se presente un proyecto de tasa de los alquileres de vivienda.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanos que dice se estudiará el asunto aunque es algo complejo.

El señor Espin pide que en las mejoras que se van a conceder a los empleados del Estado, se incluya a los funcionarios de la carrera judicial.

Contesta el Conde de Romanos haciendo presente que serían incluidos.

Agrega además, que las mejoras serán aprobadas antes de cerrar las Cortes.

El señor Poza interesa que se concedan a los soldados licencias trimestrales, con el objeto de favorecer de esta forma las faenas agrícolas.

El señor Zurueta pronuncia un extenso discurso, ocupándose de la exportación de vinos.

Pide al Gobierno que exija el cumplimiento del convenio tratado.

El señor Nicolás aboga por que se aumenten los jornales a los peones camineros, alegando que era imposible que con el que disfrutaban actualmente pudiesen atender a las necesidades de su vida.

Continúa la interpelación de los asuntos de la enseñanza.

Habla brevemente el señor Uña. Interviene después el señor Zabañal analizando el funcionamiento de la Junta de ampliación de estudios y de residencia de los estudiantes.

«Esta institución de libre enseñanza», dice—procura deslucir las obras, lo cual se atribuye a la gran protección que les dispensa el Estado, que en cambio la niega a las Universidades.

Solicita que se ponga la Universidad, ya que tal sucede, en situación de poder competir con ellos.

Interviene el señor Barcia. El señor Barcia interviene también en el debate, pronunciando un elocuente y magistral discurso.

Defiende el orador los maravillosos resultados de la Junta de ampliación de estudios y la insitución libre de los demás centros.

Por 196 votos contra 10 se aprueba la reforma reglamentaria.

El señor Prieto pide la creación de centros de enseñanzas técnicas para obreros.

Le contesta el presidente, que ofrece atender la petición levantándose la sesión seguidamente.

De todas partes

Huelga en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que se han declarado en huelga los obreros del gremio de transportes, como protesta de que los patronos no les pagan sus jornales.

Por esta causa el tráfico interior ha disminuido notablemente, retirándose escasas mercancías de las estaciones, donde se ejercen grandes coacciones.

El gobernador civil interesado en el asunto a petición del pueblo, hace las gestiones posibles por asegurar el abastecimiento de la población así como por solucionar la huelga.

Imponente manifestación en Sevilla

Noticias telegráficas recibidas de Sevilla, participan que una manifestación organizada por la industria y comercio sevillanos, recorrieron las principales calles de la ciudad, dirigiéndose después al gobierno civil, para protestar del acuerdo del Ayuntamiento, que en sesiones anteriores había aprobado la compra de quinientos mil pies de terreno, importantes dos millones de ptas.

Después de entregar al gobernador por escrito, su más enérgica

protesta, manifestaron, se les originarían grandísimas pérdidas, si el susodicho acuerdo se llevase a efecto.

Durante la manifestación, se cerraron las tiendas y demás establecimientos de comercio.

Mina que se desploma

Dicen de Oviedo que ayer se desplomó la mina conocida con el nombre de San Martín del Rey, sepultando al obrero José Liviana que trabajaba en ella.

Después de grandes esfuerzos se logró extraer de los escombros al desgraciado José que resultó muerto.

La exportación de vinos a Francia

Hoy se ha reunido en el congreso los diputados que se interesan por la exportación de vinos a Francia acordando definitivamente insistir de nuevo con el fin de que el Gobierno francés haga desaparecer las trabas que le sujetaban para autorizar esta exportación.

También acordaron obligarle si lo estimaban conveniente, a cumplir el convenio pactado.

Para ello eligieron una comisión que diere parte de estos acuerdos, recayendo el nombramiento en los señores Francos y Rodríguez.

Seguidamente visitaran al ministro de Estado señor Dato, los señores Zaluzeta, Gasset y García Berriaga ofreciéndole aquí que se practicarán las gestiones convenientes.

El señor Dato puso de manifiesto a sus visitantes, se vería obligado a obrar con resoluciones enérgicas, si el gobierno francés desestimaba sus reclamaciones, por que los parlamentarios se ocupan del asunto tan fríamente, según se vé, que perjudican grandemente algunos distritos.

Se cree que con las precauciones adoptadas, pronto quedará resuelto el problema.

Reunión en la Presidencia

En la Presidencia se han reunido hoy el señor Cantos y los representantes de la Cámara de Comercio, estudiando el funcionamiento de las cámaras y la aplicación del nuevo reglamento que la comisaría de abastecimientos ha puesto en vigor.

Los navieros y Ventosa

El señor Ventosa ha celebrado una reunión con los navieros. Se ocuparon de estudiar la fórmula para que se mejore el tráfico marítimo.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA	
Boisa de Madrid	
Cambios del 14 de Mayo de 1918.	
Deuda 4 0/0 Interior . . .	77'55.
» 5 0/0 Amortizable . . .	96'00.
» 4 0/0 »	86'00.
Francos cheque	62'90.
Libras cheque	17'02.

:: CONSULTORIO ::

MÉDICO QUIRÚRGICO — DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 1

José Blanes de Astorza

Doctor en medicina y cirujías. Forense de Gérgal. Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de Sebastián Pérez.

Laboratorio

de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10.

María Cañete

En el tren correo de hoy marcha a Madrid nuestra distinguida paisana la joven y notable actriz María Cañete y su esposo el popular actor Luis Reig. Feliz viaje.

(El Servicio telegráfico de la Guerra en tercera plana)

SABANONES **ULCERAS** **REUMA** **GOTA** **ORQUITIS** **QUEMADURAS**

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS **BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

Escuela Militar Oficial

"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"

(Unica autorizada en la provincia) Los reclutas de cuota de 1918, y los del Cupo de Instrucción próximos incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el Certificado de actitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas. Informes y matrícula domicilio de la Escuela, Infanta, 1.

Casas para alquilar

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Ptas.	Cts.	
Noria	35	15	»	P. Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	»	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	»	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	»	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	»	id.
id.	6	12	»	id.
id.	8	12	»	id.
id.	10	12	»	id.
id.	14	13	»	id.
Wamba	7	30	»	Wamba, 7, altos.
Almedina	42	40	»	Jemóstenes, 3.
id.	42	25	»	id.
Reina	9	30	»	id.
Cámaras	11	15	»	id.
Noria	81	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirven avisarnos cuando alquilen sus casa, con el fin de retirar el anuncio.

Un descubrimiento notable

Los enfermos de Estómago e Intestinos tienen su curación en el NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la sombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la Hiperclorhidria y de todas las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ácido úrico y trastornos de la nutrición Artritis, Gota, Reuma y Anemia.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el estreñimiento y la gastralgia (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin bismuto, bicarbonatos, Purgantes ni calmantes, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías, a 10 pesetas frasco. Concesionario exclusivo: Don José María Cañete, Arjona, 4, Sevilla, quien enviará folletos gratuitos, a quienes los solicite.

Martinez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.